

# **El Caribe: movimientos político-poblacionales, 1950-1994**

Lilia Barragán A.

*Universidad Nacional Autónoma de México*

## *Resumen*

Nuestro estudio pretende hacer hincapié no sólo en aquellas políticas violentas o adversas que motivan los desplazamientos de personas, sino también en cómo los factores económicos, que en muchos casos los podemos encontrar encubiertos por motivaciones políticas, también son motivo de desplazamiento forzado y cómo en muchos momentos son confundidos o encubiertos unos en los otros para no darles el valor y la categoría que les corresponde, como lo podemos observar en los casos de Haití y Cuba, que ejemplifican perfectamente esta cuestión y, sobre todo, caracterizan el tipo de movimiento de la población.

## *Abstract*

Our study tries to make emphasis not only in those violent or adverse policies that motivate the people displacements, but also in how the economic factors, that in many cases we can find them concealed by political motivations, also are reasons for forced displacement and how in many moments they are confused or concealed in the others to not give them the value and the category that correspond to as we can observe it in the cases of Haiti and Cuba, that exemplifies this question perfectly and, mainly, characterizes the type of community movement.

## **Introducción**

**E**n cada continente, en cada país, encontramos grupos humanos que afectados por la violencia, la inconformidad o la desesperación se ven obligados a abandonar sus hogares. La zona del Caribe no es la excepción. En diversos países podemos resaltar momentos de extrema violencia; por ejemplo, la provocada por la dictadura de Jean Claud Duvalier en Haití; por la intervención militar estadunidense en República Dominicana, o por cambios de régimen político, como en Cuba con su Revolución. En estos países el fenómeno migratorio, que hasta ciertos momentos se había mantenido “controlado”, aumentó hasta tornarse un desplazamiento poblacional descontrolado.

Millones de personas afectadas por causas políticas han sido desplazadas de sus comunidades hacia otras zonas dentro del mismo país o fuera de sus fronteras. Muchas de estas personas al salir lo hacen con la idea de regresar en cuanto exista una oportunidad de modificación política. Hay también muchas otras que no están interesadas en cambios políticos, y por esa razón no mantienen la idea del retorno, pues aunque en el país receptor no alcancen el ascenso social o la independencia política esperados, sí encontrarán mejores condiciones económicas, sociales y algunas veces hasta profesionales, de las que pudieran haber logrado en sus propios países. En estos casos la razón política encubre una motivación económico-social para emigrar.

Las personas que salen de sus comunidades por factores políticos han sido denominadas de varias formas: refugiados, desplazados, asilados, migrantes económicos encubiertos, desarraigados. Todos esos emigrantes conforman grupos heterogéneos, con una característica única que los une: la de haber sido obligados a dejar sus comunidades. Huyen a causa de la persecución, de la represión, de la violencia; sufren el desplazamiento forzoso a causa de la degradación ambiental o no consiguen sobrevivir en su país. Estos aspectos mencionados representan las principales causas políticas motoras del fenómeno migratorio.

En este trabajo nos interesa destacar aquellos movimientos de personas forzados por cambios políticos drásticos en sus lugares de origen y que se ven obligadas a dejarlo todo y a buscar la manera de incorporarse a otra comunidad. Será necesario revisar las múltiples causas políticas del desplazamiento forzado, a saber: la guerra, los conflictos civiles, las violaciones a los derechos humanos, la persecución por razones políticas, religiosas, étnicas o sociales, las prohibiciones ideológicas y culturales, etc. Causas que también están presentes en el Caribe y han existido en particular en países como Haití, Cuba y República Dominicana. Esos casos son los mejores ejemplos de cambios políticos abruptos, originarios de intensos y constantes desplazamientos poblacionales, que han provocado crisis migratorias en las dos últimas décadas. Por otro lado, son los casos que podemos decir que presentan características especiales, es decir, en ellos podemos percibir que los conceptos de emigrados, inmigrados, forzados o no, están cambiando, se están transformando para dar entrada a nuevas teorías y nuevas formas de pensar los movimientos poblacionales.

## **Migración políticamente forzada**

¿Qué son las migraciones políticas forzadas? Sería necesario comenzar diciendo que hasta la década de los ochenta los analistas dividían a los que migraban en dos grupos: los que salían por motivos económicos y los que lo hacían forzados por situaciones de violencia o inseguridad. En este sentido, era fácil distinguir entre ambos grupos.

La compleja interacción de causas políticas, sociales, culturales y económicas nos lleva a considerar la migración política forzada como un fenómeno social contemporáneo, que se debe analizar unido a la migración económica. A mi juicio, el migrante político debe de perder el privilegio de ser el único protegido por leyes internacionales. Dentro del contexto actual de la globalización, y con el avance de las luchas por los derechos humanos, no sólo deben ser considerados como migrantes forzados y candidatos a tener la condición de refugiados aquéllos que por cuestiones políticas ven amenazada su vida, sino todos los migrantes que violentamente se ven desposeídos de sus medios de reproducción.

El modelo económico neoliberal actual de carácter mundial ha provocado un alto desempleo; esto, a su vez, ha llevado a que numerosos contingentes salgan de sus comunidades para buscar su sobrevivencia en otros lugares.

En los países de emigración, las familias y las comunidades locales experimentan cambios profundos y duraderos. La emigración es un aspecto de la disolución de las estructuras económicas y sociales tradicionales que ha producido la globalización. ... Numerosos emigrantes perciben su situación como una exclusión económica y social: se ven obligados a abandonar sus países, porque ya no queda lugar para ellos. Incluso pueden llegar a verse como excluidos de la comunidad nacional (Castles, 1997: 2).

Las migraciones forzadas por motivos políticos han dejado de ser las “otras” migraciones o la “otra mitad” del fenómeno. Hoy día la línea que separaba, identificaba y diferenciaba a los migrantes económicos de los políticos tiende a desaparecer, si pensamos que las crisis económicas, la reestructuración de los Estados y la conformación de bloques económicos se han convertido en formas violentas de relaciones sociales, económicas y políticas, que obligan a la población a huir de su comunidad en busca de la protección social y económica que sus Estados están incapacitados para proveer.

En los grupos dedicados a la protección de emigrantes y en el medio internacional está ocurriendo una revolución y reconceptualización de la condición de refugiado, pues por las crisis migratorias acontecidas en ésta última década, se ha hecho necesario redefinir profunda y ampliamente el concepto de refugiado (y los derechos que lo protegen) para distinguir mejor el tipo de inmigrante.

En nuestro tiempo, cuando el desarrollo económico crea riqueza y trabajo sólo para unos pocos y pobreza, exclusión y destrucción para la gran mayoría, tales desplazamientos toman la forma de emigraciones forzadas que se deben tanto a una desigual, no democrática e injusta distribución de la riqueza a nivel planetario, como a causas políticas, culturales, de género y religiosas.<sup>1</sup>

Las constantes violaciones a los derechos humanos en América Latina y el Caribe ponen al descubierto la nula capacidad de nuestros Estados para frenar las violencias que experimentan las sociedades. Así como en otras subregiones de América Latina, después de la Segunda Guerra Mundial, en el área del Caribe ha habido gobiernos represores y violentadores de sus sociedades, lo cual ha orillado a grandes contingentes de afectados a huir, a abandonarlo todo para salvar su vida y la de sus familias.

## Procesos políticos que provocan cambios

¿Cómo podríamos, entonces, definir con precisión las causas que provocan las migraciones políticas forzadas? Podríamos empezar por todos aquellos procesos políticos que generan un cambio en las estructuras sociales, políticas y económicas tradicionalmente estables. En nuestra zona de estudio delimitaríamos radicalmente aquellos procesos políticos, tales como las dictaduras, las invasiones militares estadounidenses, las revoluciones radicales y el ascenso al gobierno de partidos políticos socialistas.

A partir de las décadas de los cincuenta y sesenta el Caribe sufrió cambios políticos que transformaron tanto las estructuras económicas como las políticas, provocando que las sociedades alteraran sus espacios de vida y sus formas de relaciones sociales, económicas y políticas.

Al modificarse los Estados y surgir Estados revolucionarios (Cuba), Estados con sistemas de gobierno socialista (Granada) y Estados dictatoriales con

<sup>1</sup> La movilidad humana y los destinos forzados, documento extraído de la red.

rasgos represivos y violentos (Haití y República Dominicana), se generaron fenómenos de enfrentamiento social y político que llevaron a movimientos poblacionales hacia afuera. Hubo enfrentamientos entre grupos económicos y políticos internos y entre grupos políticos y económicos nacionales y extranjeros. No olvidemos que muchas de las islas del Caribe en las décadas de los cincuenta y sesenta continuaban como colonias.

En ese periodo se produjo en el Caribe un reordenamiento sociopolítico anticolonial; es decir, encontrándose aún muchas de las islas bajo el colonialismo de las metrópolis, se instauró un nuevo ordenamiento político federativo en la zona para hacer frente al auge de las luchas populares que se venían manifestando desde la crisis de los años treinta.

En 1958 se propuso la iniciativa de una Federación de las Indias Occidentales, con el propósito de colocar a todas las colonias inglesas bajo el liderazgo de una sola entidad (Jamaica). De esta manera se intentaba dar respuesta a las presiones descolonizadoras de la ONU y acallar, al mismo tiempo, las manifestaciones a favor de la independencia. Se permitirían varios autogobiernos, para después pasar a la autonomía completa. En otros casos, como en las islas francesas, surgieron los Departamentos de Ultramar.

Por otra parte —y con otras características—, también se produjeron conflictos y movilizaciones en los Estados ya independientes de Haití, República Dominicana y Cuba. En estos países sus gobiernos represivos impuestos por Estados Unidos tomaron como táctica de poder y de control oprimir activamente a la población; les impusieron decisiones autoritarias que dividieron a la sociedad y obligaron a amplios sectores a la búsqueda de opciones en el exterior. Desde el momento en que Estados Unidos surge como líder mundial, desarrolló también acciones económicas, políticas y militares de diverso tipo —inversiones de capital, intervención en aspectos internos de economía y política, ocupación militar, etc.— que supeditaron a las sociedades caribeñas a sus designios. Eso trajo como consecuencia la inconformidad de algunos sectores de la población en contra del sistema imperialista estadunidense.

A partir de los años sesenta, a los desplazamientos tradicionales por razones económicas de las islas a sus metrópolis se sumaron los conflictos armados en Guyana, las islas holandesas (Aruba y Curaçao), Cuba, República Dominicana y Haití, que movilizaron a miles de personas hacia fuera de las fronteras nacionales, a países como Estados Unidos, Canadá o hacia otros de la misma zona del Caribe.

## **Semejanzas y diferencias entre los movimientos poblacionales**

Los procesos migratorios por causas políticas presentes en las últimas décadas en el Caribe contienen varias semejanzas básicas entre ellos, pero lo que queremos destacar es precisamente sus grandes diferencias. Por ejemplo, los casos de Haití y Cuba tienen un significado opuesto, no obstante que en el contexto internacional se pretende colocarlos dentro de una misma definición. Los conceptos de refugiado, exiliado y migrante político en ambos casos deben dejar clara la diferente situación nacional. Por otro lado, veremos someramente la situación migratoria de República Dominicana, como un caso completamente diferente, en sus características, a los fenómenos que presentan tanto Cuba como Haití.

### **Relaciones políticas entre Haití y República Dominicana**

Durante la dictadura de Trujillo se instaló un régimen opresivo en República Dominicana que no sólo provocó un desplazamiento de refugiados dominicanos hacia Haití (en poca cantidad), sino que un gran contingente de líderes políticos se dirigió hacia Nueva York, como Ángel Morales, José Manuel Jiménez, Pursio Franco, Ellis Cambraso Jiménez G. y otros. Como respuesta al desplazamiento de personas hacia el exterior, Leónidas Trujillo decretó una Ley Sobre Salidas Clandestinas que entró en vigor el 2 de diciembre de 1947. En esta ley se prohibía la salida clandestina de toda persona mayor de edad, ya fuera por mar o por tierra, cuyo destino fuese el extranjero. El castigo que se imponía era la prisión de tres meses a un año y multa de 200 pesos.

En Haití, el 2 de octubre de 1937, se produjó una histórica matanza que provocaría revueltas internas e, incluso, un fracasado golpe de Estado. Todo este ambiente fue desencadenado por la aparente política conciliatoria y blanda que supuestamente mantuvo el presidente haitiano Vincent frente a la matanza y frente a las políticas antihaitianas del presidente dominicano Trujillo. Estos actos de rebeldía contra del gobierno haitiano llevarían a las autoridades a tomar medidas represivas contra militares y civiles. Fueron sucesos que en pocos meses provocaron la salida de muchos haitianos hacia otras islas, como Las Bahamas y Cuba en la parte oriental.

Otro fenómeno que aconteció durante esta década, y sobre todo a raíz de la fuerte represión y persecución en contra de haitianos dentro del territorio dominicano, fue el retorno de haitianos desde República Dominicana, lo que generó grandes cuestionamientos entre ambos gobiernos, como la demarcación de las fronteras y la búsqueda de acuerdos que regularan y reglamentaran los desplazamientos de haitianos hacia República Dominicana.

Fue hasta la década de los cincuenta que se produjo un acuerdo a través de una declaración conjunta de que ambos gobiernos

...se comprometen a no tolerar en sus respectivos territorios, las actividades de individuos, grupos o partidos, nacionales o extranjeros, que tengan por meta perturbar la paz interior de una de las dos naciones o de cualquier otra nación amiga (OEA, 1950).

Lo que se intentaba con este tipo de acuerdos y declaraciones era, por un lado, poner de manifiesto que existían legalmente todas las posibilidades de reprimir a quienes fueran en contra de lo establecido por ambos gobiernos y, por otro, que las relaciones políticas entre Haití y Dominicana podrían ser estables pese a todos los problemas o incidentes diplomáticos.

Durante esta década las relaciones políticas y diplomáticas entre ambos países se mantuvieron inalteradas. En lo referente al proceso migratorio, se firmaron varios convenios para la contratación de braceros haitianos para trabajar en los ingenios azucareros de las grandes compañías en República Dominicana, como La Romana.

Fue a partir de 1957, con el ascenso al poder de Francois Duvalier, que las relaciones económicas y políticas entre ambos países crecieron y se mantuvieron estables. Cuando Trujillo murió, en 1961, fue sustituido por una junta militar hasta 1962. Durante este periodo y hasta 1963 las relaciones entre Haití y República Dominicana fueron cordiales y de apoyo mutuo.

Juan Bosch tomó el poder en 1963. Con él las relaciones que hasta entonces habían sido cordiales se volvieron tensas, cerrándose las puertas a los trabajadores haitianos, los cuales habían estado sujetos a un régimen de semiesclavitud.

Bosch pretendía transformar las relaciones económicas con Haití, comenzando por el trato que se les daba a los braceros haitianos, es decir, se buscaba que la creciente demanda de mano de obra de los ingenios azucareros fuese reglamentada no sólo a favor de los dueños de las compañías azucareras, sino también en beneficio de los trabajadores haitianos y sus familias. Poco tiempo después, con el gobierno de Balaguer se volvieron a tener relaciones

económicas, políticas y diplomáticas más “cordiales”, enfatizándose la necesidad de una mayor cooperación económica con el vecino país y volviendo a establecer los acuerdos en cuestiones migratorias, tal como se había manejado hasta antes del gobierno de Bosch.

## El caso haitiano

Siguiendo con el tema de las migraciones forzadas, y basándonos en lo escrito anteriormente, en el caso particular de Haití se ha mantenido a lo largo de su historia una movilidad poblacional muy dinámica y constante, sobre todo hacia República Dominicana.

Esta movilidad constante se produjo desde la época de la colonización; sin embargo, lo que nos interesa destacar es el movimiento poblacional forzado por aspectos políticos. Desde los años treinta se presentan situaciones de violencia que provocan las salidas de haitianos, ya sea hacia República Dominicana o Cuba, a la ciudad de Santiago, o también a Estados Unidos y a algunas otras islas del Caribe, en menor cantidad.

Es en estos años que podemos hablar de una movilidad humana por dos causas principales: la económica y la política; sin embargo, como lo mencionamos anteriormente, en muchos casos la razón política encubre una motivación económico-social para emigrar. Fue a partir de la década de los treinta y hasta los años ochenta que las salidas de haitianos hacia el exterior estaban, por sus motivaciones, bien diferenciadas: salidas por factores económicos: falta de empleo, bajo nivel de vida, búsqueda de nuevas alternativas de ascenso social y económico, etc, y salidas por cuestiones políticas: represión, persecución, tortura y violación a los derechos humanos.

En este sentido, los haitianos que salían de su país para introducirse en las zonas azucareras de República Dominicana, de manera legal o ilegal, lo hacían atraídos por la posibilidad de encontrar un mejor empleo y un nivel de vida más alto. Esta búsqueda de mejores niveles de vida los atrajo durante muchos años, presentándose el fenómeno migratorio como un tránsito normal y casi rutinario entre ambas naciones. La dirección que tomaban casi siempre era hacia el campo; se ubicaban en las zonas agrícolas y en las zonas azucareras, sobre todo. Durante la década de los treinta se registraron como trabajadores legales e ilegales en República Dominicana entre 20 mil y 60 mil haitianos campesinos (Pierre, 1974).

Hasta aquí podemos observar cómo la motivación principal para salir de Haití era el factor económico y la diferenciación de niveles económicos y sociales en ambos lados de la isla, por lo que, a mi juicio, sólo era el factor económico el expulsor de haitianos, aunque no podemos dejar de lado que la precaria situación del país y las pocas expectativas que se le ofrecían a la sociedad obligaron a la población a buscar su sustento fuera de sus fronteras.

## **EL caso dominicano**

Por otra parte, frente a la inestabilidad política que se vivía en República Dominicana, las migraciones políticas estaban en su punto más alto, tomando básicamente la dirección hacia Estados Unidos, ubicándose específicamente en Nueva York. En 1963 con Bosch, la tensión política interna se aminoró, pero no por mucho tiempo, pues el presidente fue destituido por un golpe militar ocho meses después y fue sustituido por un gobierno provisional. Este periodo fue de constantes luchas y, por lo tanto, de expulsiones de los líderes del movimiento que pedían la vuelta de Bosch. En 1965 se dio el desembarco de los marines estadunidenses que pretendían acabar con los “comunistas” alborotadores, lo que también provocó la salida de muchas personas y la muerte de muchas más.

Ante este panorama político, tanto de momentos de cooperación como de tensión, nos preguntamos cómo es que se llevan a cabo las migraciones, tanto en Haití como en República Dominicana.

Hemos visto como a partir de regímenes dictatoriales, como los Duvalier o del lado dominicano con Trujillo y después con Balaguer, el proceso migratorio se alentó por la extrema represión que cada gobierno impuso a su población. Sin embargo, no debemos dejar de lado los siguientes factores que, a mi juicio, son relevantes y que influyen para el estudio del fenómeno:

1. El mundo capitalista, Estados Unidos principalmente, recurre cada vez más a la mano de obra barata que nuestros países ofrecen para el desarrollo de su propio proceso productivo. Esto quiere decir que muchos de nuestros países están dedicados a la exportación de mano de obra, lo que a su vez pasa a ser una buena fuente de divisas.
2. La economía estadunidense aprovecha y, en la mayoría de los casos, estimula una política del gobierno de Estados Unidos que apoya e impulsa gobiernos represivos, que expulsan grandes contingentes de

mano de obra calificada o sin calificación y que invariablemente será aprovechada por el sistema productivo de la Unión Americana.

3. Los inmigrantes haitianos que entran a la economía dominicana trabajan en labores que los dominicanos no aceptan, por ser consideradas tareas de menores ingresos. Sin embargo, dichas actividades tampoco son aceptadas debido a que los trabajadores dominicanos se ven a sí mismos como futuros emigrantes hacia Estados Unidos, por cuestiones económicas o también políticas:

Las condiciones de trabajo en los cañaverales, los métodos arcaicos empleados, los peligros a los que se enfrenta el picador, el bajo nivel del salario, y también la representación colectiva de los cortadores de caña (a la vez causa y consecuencia), hace extremadamente difícil que, de buen grado, el dominicano trabaje en los cañaverales. Prefiere el desempleo o el subempleo a la miserable vida de los bateyes. “Los dominicanos seguirán sin cortar la caña”, asegura Rubén Silié, prefiriendo siempre emigrar hacia los Estados Unidos (Castor, 1983: 121).

4. Por último, es en estos países a partir de la posguerra se presentó también un aspecto nuevo del fenómeno migratorio: el drenaje de talentos o fuga de cerebros. Debido a la persecución política y el establecimiento de dictaduras de corte fascista, este tipo de emigración intelectual fue tomando grandes proporciones en América Latina y por supuesto en el Caribe también. “...Según datos de la UNCTAD, los países en vías de desarrollo invirtieron 50 millones de dólares entre 1961 y 1972, para formar científicos y técnicos que luego emigraron al mundo industrializado” (Castor, 1983: 101).

Una de las cosas que nos debe quedar clara sobre las migraciones haitianas es que durante la dictadura de Duvalier existieron dos formas de emigración, así como dos destinos o rutas, cada una de ellas partiendo de una motivación específica. Una salida era de quienes se dirigían hacia República Dominicana bajo los convenios firmados entre Duvalier y Balaguer para la contratación de jornaleros haitianos. Tales acuerdos estuvieron vigentes hasta 1971. Una de las características interesantes de estos emigrados era que después de cumplir el contrato eran repatriados para Haití, donde esperaban la siguiente contratación, es decir, no pensaban ni les era permitido de manera alguna permanecer en el país anfitrión como inmigrados legales para trabajar.

Por otra parte, tenemos a aquéllos que salían huyendo de la represión de los Duvalier para internarse en otras sociedades, como la estadounidense, de manera legal o ilegal, y sin expectativas claras de volver a su país, sólo cuando eran repatriados por el gobierno de Estados Unidos, como veremos más adelante.

Tenemos también el tráfico clandestino de trabajadores haitianos hacia República Dominicana para los ingenios, principalmente el de la central *La Romana*, la empresa azucarera más grande del país.

...la gran mayoría de los braceros ilegales son traídos de Haití por la noche; tras pasar la frontera son trasladados a su destino... Los traficantes pagan 'dos pesos por cada bracero' al enlace haitiano (casi siempre son soldados) y los vuelven a vender a diez pesos a los grandes ingenios (Castor, 1983: 114).

El tipo de relación social o cultural con la sociedad receptora no es mejor que en los años o décadas anteriores ni tampoco se diferencia mucho del trato que recibe el haitiano al entrar a Estados Unidos.

En los ingenios los trabajadores fueron considerados como propiedad de la empresa; sin contrato legal, podían ser despedidos en cualquier momento; por su bajo nivel cultural se ubicaban en el último escalón de la sociedad dominicana. En el caso de los que emigraban hacia Estados Unidos ocurría algo similar: si conseguían entrar al territorio de ese país de manera legal o ilegal (al final daba lo mismo) eran empleados con bajos salarios y estaban propensos a la deportación en cualquier momento, pues, cuando era necesario, según las políticas migratorias estadounidenses, se establecían cacerías de haitianos por todo el país para regresarlos a la isla. Si eran interceptados en alta mar, su caso era sometido a revisión por las autoridades competentes e invariablemente eran muy pocos los que conseguían ser considerados refugiados políticos, los demás eran devueltos inmediatamente a la isla.

Otro de los elementos a analizar es que los emigrantes haitianos han representado dos ventajas para su gobierno: la primera, que se han convertido en una fuente de divisas para la economía expulsora; la segunda, que han sido una válvula de escape en la reducción del riesgo de descontento social y desacuerdos con el gobierno. Por esta razón, para la doctora Castor

La emigración forma parte de la estructura económica haitiana. Sólo entre 1976 y 1977 los emigrantes enviaron a la isla, en forma de apoyo familiar, casi 50 millones de dólares. Si consideramos que el monto del presupuesto nacional es de 180 millones de dólares, se entiende la importancia de esas remesas de dinero que representan el 27 por ciento de aquél (Castor, 1983: 123).

Por otra parte, el porcentaje que nos menciona la doctora Castor hace referencia tanto a las remesas que los trabajadores de los ingenios en República Dominicana traen consigo cuando vuelven a su país, como a las remesas que envían los 250 mil haitianos residentes en Nueva York. En el caso dominicano también existe esa fuente importantísima de ingresos para su economía, por más de mil millones de dólares anuales. Son las remesas de dinero enviadas desde Estados Unidos por los 500 mil dominicanos residentes en Nueva York.

Lo importante del monto de divisas que entran a Haití desde República Dominicana no es solamente la cantidad que traen los trabajadores, sino las ganancias que deja el negocio tan grande que se realiza alrededor de los trabajadores haitianos, donde no sólo han sido responsables los piratas o traficantes de humanos, sino también los gobiernos tanto de Haití como de República Dominicana.

Finalmente, sólo podríamos decir que mientras el emigrante es explotado por su ignorancia y analfabetismo, así como por su extrema pobreza por ambos gobiernos, este trabajador se dedica a crear riqueza y plusvalía para una sola economía: la dominicana, que por su propia estructura no puede renunciar a la inmigración haitiana. Por su parte, Haití, durante el régimen duvalierista, alentó la emigración hacia República Dominicana como parte fundamental de su sistema económico.

### **Novedosos aspectos del mismo fenómeno**

Ahora bien, hablemos de los desplazamientos de la década de los setenta, en la cual se presentó un acelerado movimiento de haitianos hacia Estados Unidos, superando con creces los números registrados en años anteriores. Entre 1972 y 1979 (bajo el gobierno de Jean Claude Duvalier, heredero de la dictadura) llegaron a tierras estadunidenses entre 8 mil y 10 mil haitianos ilegales, encontrándose allí con la negativa de asilo el encarcelamiento y una rápida expulsión. Estas actitudes tuvieron su origen en que los gobiernos estadunidenses se negaban a admitir que la represión en Haití era una realidad, calificándolos entonces como migrantes económicos.

Durante el gobierno de Carter, en 1980, se produjo un cambio en la política estadunidense, creándose una nueva clasificación para los inmigrantes (tanto haitianos, como cubanos), admitidos en el país; 18 mil haitianos y 150 mil cubanos obtuvieron la categoría de “ingresados”. Esta nueva clasificación, a nuestra manera de ver, fue ocasionada, por un lado, debido al rechazo de Estados

Unidos hacia la dictadura represiva haitiana, a la cual auspició en sus inicios, y, por otro, porque la llegada de los 150 mil cubanos provocó un descontrol en el proceso migratorio tradicional de Estados Unidos.

Fue a partir de la década de los ochenta que las migraciones por factores políticos comenzaron a no ser aceptadas como tales por los gobiernos estadunidenses. Es decir, la complicidad de Estados Unidos con todos los gobiernos de corte represivo provocó un cambio en los discursos de dichos gobiernos, como rechazar la existencia de la violencia, de la represión y, por tanto, no aceptar como refugiado político a aquél que salió huyendo de su país por persecución y represión.

En 1986, Baby Doc Duvalier abandonó Haití; posteriormente se instalaron cuatro gobiernos militares, antes de que Jean Bertrand Aristide llegase al poder en 1991. Durante esos cuatro gobiernos, la corriente migratoria haitiana continuó con la misma intensidad que en los años anteriores. Después de la elección de Aristide como presidente, la corriente de refugiados disminuyó de manera drástica y, al mismo tiempo, se dio el fenómeno de retorno: muchos haitianos regresaron a su país para apoyar el gobierno democrático que estaba naciendo. Eso demuestra que la migración anterior, clasificada por Estados Unidos como económica, era una migración con alto contenido político. Nueve meses después un golpe militar derrocó a Aristide; en ese momento se lanzaron al mar más de 38mil haitianos en pequeñas balsas endebles. Se volvió, entonces, a producir una migración de contenido netamente político.

Durante el gobierno de Aristide, el retorno de haitianos a la isla ocasionó graves problemas, pues el Estado haitiano no tenía las condiciones para absorber a toda esa población que estaba regresando.

Hoy día la economía está moribunda y, por ende, será casi imposible encontrar ocupación para los miles de recién llegados. Los fondos para vivienda, educación y capacitación laboral son escasos y la Oficina Internacional para las Migraciones ha puesto en marcha un programa de reintegración de los migrantes cuya eficacia es limitada (Gavigan, 1997).

El análisis del proceso migratorio de haitianos y el rechazo de Estados Unidos a reconocer su calidad de refugiados nos lleva a establecer varias consideraciones sobre las migraciones caribeñas. Primero, que tanto los procesos políticos violentos como la dictadura de los Duvalier, y después el golpe de Estado a Aristide, crearon un Estado represivo y de persecución que provocó la salida de miles de haitianos, misma que puede ser claramente definida como migración política.

Segundo, para Estados Unidos el concepto de refugiado ya no tiene que ver con lo estipulado por la Convención de 1951 ni con la propuesta de redefinición del concepto en 1984. Con el golpe de Estado que derrocó a Aristide en 1991, se hizo evidente que salieron miles de personas para refugiarse en “cualquier” otro país y no sólo en Estados Unidos, salida que estuvo directamente vinculada con el cambio de situación política, no obstante lo cual, Estados Unidos mantuvo su oposición de aceptarlos como refugiados políticos. El hecho de que sea Estados Unidos quien no acepte a los haitianos como refugiados políticos no quiere decir que en realidad no lo sean. La justificación de los estadunidenses para deportar a los inmigrantes haitianos parte de que para su gobierno, al buscar los haitianos el refugio en su suelo, automáticamente pasan a ser migrantes económicos. Se puede constatar, por el contrario, que los haitianos viajan de manera desordenada, descontrolada y apresurada hacia cualquier zona que les dé mayor protección y seguridad y, por otra parte, que retornan a su país en cuanto ven esa seguridad garantizada.

## El caso cubano

Ahora pasemos a revisar el caso cubano. Éste es complejo, pues caracterizar los movimientos poblaciones desde 1960 hasta la fecha como migraciones políticas forzadas sería caer en la ideologización y politización del proceso migratorio, de la manera que lo han hecho los gobiernos estadunidenses hasta la actualidad.

Existen varias etapas en el proceso migratorio cubano, que muestran que sólo al triunfo de la revolución las salidas fueron por motivos políticos, mereciendo los migrantes, al momento de entrar a Estados Unidos, las categorías de refugiado y de exiliado.

En 1961 se creó el más amplio y ambicioso Programa de refugiados de la historia norteamericana, ... En 1966 se aprobó la ley de Ajuste Cubano, la cual ha permitido a más de medio millón de cubanos ajustar su status legal migratorio como refugiado político... (Rodríguez, 1996: 87).

A partir de entender como emigración política aquélla que es empujada por la persecución, la violencia y la inseguridad, queda claro que sólo al triunfo de la revolución las primeras emigraciones de cubanos se dieron motivadas o forzadas por factores políticos, es decir, salieron los que habían formado parte de la clase dominante o del gobierno anterior y que veían en riesgo su libertad, al ser amenazados de enjuiciarlos políticamente por los crímenes cometidos. A

partir de 1980 se puede observar y demostrar que las motivaciones que traen consigo los nuevos emigrantes ya no son políticas esencialmente, sino que son básicamente económicas y de reunificación familiar.

En la práctica, las características y motivaciones de los emigrantes cambiaron con el tiempo en la medida en que comenzaron a emigrar otros sectores de la población; hecho manifiesto de manera radical a partir del grupo de Mariel, con características que lo acercaban más a una emigración donde los factores socioeconómicos y familiares priman bajo una gran expectativa de consumo (Rodríguez, 1996: 12-13).

Por otra parte, el hecho de que los gobiernos de Estados Unidos clasificaran a todos los migrantes cubanos como refugiados políticos, desde el momento mismo en que tocaban territorio estadunidense, nos refuerza nuestra idea de que, al igual que en el caso haitiano, no ha existido respeto ni a la comunidad internacional ni a los términos de la Convención de 1951 sobre refugiados.

Fue hasta la crisis migratoria de 1994 que Estados Unidos cambió sus políticas y comenzó a interceptar “balseros” cubanos (igual que haitianos), con el propósito de sólo permitir la entrada a aquéllos que se apegasen al término de refugiado. En agosto de ese mismo año anunció un cambio en su política inmigratoria, declarando que los refugiados ilegales que se encontraran navegando en el mar ya no serían aceptados en territorio estadunidense, sino que serían llevados a la base naval de Guantánamo, mientras eran estudiados sus casos.

En 1995 se prohibió la entrada de nuevos inmigrantes cubanos con excepción de los *refugiados*, mismos que se seleccionarían dentro de Cuba, siempre y cuando pudieran demostrar en la isla su temor fundado a la persecución y a la represión.

## **Conclusiones**

Para concluir, después de haber revisado los casos haitiano, cubano y dominicano como ejemplos controvertidos y complejos de las migraciones forzadas por factores políticos, nos surge una pregunta: ¿los migrantes políticos que hemos estudiado, al desplazarse a otros países, acaso encuentran condiciones más seguras y son políticamente más libres e influyentes?; es decir, sabemos que salen porque su país de origen no les ofrece ni la seguridad física ni la política para desarrollarse normalmente, pero, al ubicarse fuera de su contexto social, ¿en verdad encuentran eso que buscan o encuentran las mismas o peores

condiciones de las que están huyendo? En este sentido, podemos diferenciar la situación de los diversos migrantes de nuestro estudio; en primer lugar, los haitianos son perseguidos, negados como refugiados, deportados y después colocados en campamentos como el de Guantánamo, en donde viven asinados y, quizás, en lo único que mejoraron es que ya no existe una amenaza a su vida.

Los cubanos, por su parte, sí disfrutaron, por lo menos hasta la crisis de los años noventa, de una condición de refugiados no bien merecida, pero sí privilegiada respecto a otros inmigrantes en Estados Unidos. Así también, los inmigrantes cubanos han logrado una presencia e influencia políticas notorias en el estado de Florida y son uno de los grupos más fuertes de presión dentro de Estados Unidos. Después de los años noventa, han sido tratados igual que los haitianos: encerrados en el campamento de Guantánamo y cuestionados por su motivación para emigrar.

El caso de los dominicanos es también diferente en muchos aspectos. En primer lugar, con este grupo de inmigrantes y por la época en que entraron a territorio estadounidense, el gobierno no ha tenido duda alguna para otorgar el estatuto de refugiado a quien lo merecía. Por otra parte, la entrada de dominicanos a la sociedad estadounidense como mano de obra desde la década de los años sesenta ha sido tranquila, sin grandes rupturas con el entorno al que se insertan, como el caso de los cubanos, por ejemplo. También ellos no representaban mucho peligro ideológico para el gobierno estadounidense. Hoy día el grupo de dominicanos en Nueva York es uno de los más grandes y prósperos entre los hispanos inmigrantes, con presencia política, pues ya ocupan puestos de elección popular.

En los casos estudiados de migrantes haitianos, cubanos y dominicanos, las condiciones económicas que encuentran en su calidad de refugiados, en los dos primeros grupos nacionales, no difieren mucho de las que tenían en su país. Por el contrario, en cuanto a los dominicanos sí hay otra situación, es decir, es evidente que después de los años ochenta el dominicano emigra por cuestiones económicas, por lo tanto, al entrar a la economía estadounidense logra un ligero o notorio ascenso económico. Esto lo podemos demostrar con el enorme monto de remesas que los dominicanos mandan a su país año con año.

Los haitianos que consiguen el estatuto de refugiados viven en condiciones malas, como en su país: familias muy numerosas viven en un solo cuarto, trabajan en múltiples actividades en las ciudades, reciben bajos salarios o son subempleados y muy pocos consiguen cierto desarrollo económico. Quienes poseen un nivel educativo superior tienen otras condiciones, ya que se pueden

ubicar mejor en las ciudades, en situaciones laborales superiores a las que encuentran los campesinos o los obreros con poca calificación.

En el caso de los haitianos, durante el gobierno dictatorial de Duvalier, la comunidad internacional sabía que la causa de las salidas masivas en lanchas endeble era la represión política. Sin embargo, al analizar con más detenimiento las características de los emigrantes políticos podemos observar que eran grupos bastante complejos, en los cuales no todos se encontraban amenazados o perseguidos por el régimen o por su vinculación a movimientos antideictatoriales; otros sufrían del miedo de ser perseguidos o asesinados por los *Tontons Macoutes*; otros más salían sólo por las consecuencias económicas que el régimen había traído consigo, entonces salían por hambre o por falta de empleo, por falta de condiciones dignas de vida y no por persecuciones o represión directa que atentara contra sus vidas. En estos casos la causa política encubría y se mezclaba con las motivaciones económicas de los migrantes.

El caso cubano es similar. En el inicio de la Revolución las salidas sí respondían directamente al enfrentamiento con el nuevo Estado. Más adelante, con apoyo de Estados Unidos, las salidas comenzaron a variar en sus características. Dado que los gobiernos de Estados Unidos aducían que sólo permitirían la entrada a perseguidos políticos, entonces los grupos migrantes se manifestaban como tales para ser aceptados, aunque en verdad sus motivaciones fueran principalmente económicas.

Ambos grupos de migrantes, los haitianos y los cubanos, han entrado al territorio y se han incorporado a la sociedad estadounidense disfrazando la verdadera motivación que tuvieron para salir y los gobiernos de Estados Unidos han sido cómplices y propiciadores de dicho encubrimiento. Aquí tendríamos que aclarar que el caso de los cubanos no causa problemas para entender por qué los gobiernos de los Estados Unidos han otorgado la condición de refugiados políticos o de exiliados a grupos que salen por motivos diferentes a los estrictamente políticos (el deseo de acceso a un mayor consumo, el acceso a un nivel de vida mejor, reunificación familiar, etc.) y no por persecución política, si pensamos que el factor que caracteriza el estatuto de refugiado, incluso a migrantes económicos o sociales, es el hecho de que se sobreponen al fenómeno de la inmigración el conflicto bilateral mantenido entre Cuba y Estados Unidos desde el momento de la Revolución.

En el caso de los haitianos, por otro lado, no existe ningún conflicto bilateral entre Haití y Estados Unidos que dé cobertura a un interés del gobierno estadounidense de otorgarles la condición de refugiados, no obstante que existe

una evidente violación a los derechos humanos en el país de origen. Sin embargo, todos aquellos grupos que han salido en pequeñas balsas han sido regresados a su país, por no aceptar el gobierno de Estados Unidos que su salida es forzada por la situación política, lo que al mismo tiempo refuerza los problemas económicos y acentúa los bajos niveles de vida.

Los movimientos migratorios que hemos analizado a lo largo de este escrito nos muestran cómo la sociedad caribeña se encuentra desde los años cincuenta en una movilidad poblacional constante. El hecho de que lleguen a coincidir y se mezclen dos motivaciones tan distintas para emigrar nos demuestra que el fenómeno interno que se vive en la zona es más general y más complejo de lo que se podría pensar.

En el Caribe, la crisis económica, aunada a la política, ha provocado que la sociedad reaccione y una parte de ella opte por adherirse a la oposición e, incluso, a una lucha política popular de grandes dimensiones. Pero también otro sector importante ha tomado la decisión de abandonarlo todo para establecerse fuera de las fronteras nacionales. Eso nos hace pensar en un conflicto social en el cual no existen intereses políticos, económicos o sociales capaces de mantener a las sociedades permanentemente en su lugar de origen, y que la represión dirigida hacia la población la obliga a salir y a optar por el cambio total.

Finalmente, pienso que el cambio que se observa en los movimientos migratorios a partir de los años ochenta, y la crisis migratoria de la década de los noventa, no se detendrá mientras los aspectos económicos o políticos desfavorables a las grandes mayorías no se transformen de manera radical. Por otro lado, sólo cuando se dé la posibilidad de una verdadera democratización de las estructuras políticas y la garantía de derechos y deberes políticos, la población ya no tendrá una motivación política para salir de su país, siempre y cuando tenga acceso a verdaderas mejoras políticas y sociales, así como una elevación de su nivel de vida.

## Bibliografía

CASTLES, Stephen, 1997, *Globalización y migración: algunas contradicciones urgentes*, texto del discurso inaugural presentado en la reunión del Consejo Intergubernamental del MOST, 16 de junio.

CASTOR, Suzy, 1983, *Migración y relaciones internacionales (el caso haitiano-dominicano)*, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Centro de Estudios Latinoamericanos, Universidad Nacional Autónoma de México, México.

**El Caribe: movimientos político-poblacionales... /L. Barragán**

CENTRO del DERECHO HUMANO y DERECHO HUMANITARIO, *Los refugiados*, Washington College of Law, documento extraído de la www.

CMI, 1995, *Ha llegado el momento de optar por la solidaridad con los desarraigados*, declaración adoptada por el Comité Central, documento en mimeo.

GAVIGAN, Patrick, 1997, "Emergencias causadas por migraciones y los derechos humanos en Haití", documento preparado por la conferencia de *Migraciones forzadas en América Central y el Caribe: respuesta a nivel regional*, 30 de septiembre al 1 de octubre.

KAPLAN, Fred, 1997, "Comunidad dominicana cobra fuerza en Nueva York, Estados Unidos", in *The Boston Globe*.

KRATOCHWIL, Hermann, 1995, "Movilidad transfronteriza de personas y procesos de integración regional en América Latina", ponencia presentada en el Seminario, *La dimensión social de la integración regional*, organizado por el Centro de Formación para la Integración Regional, CEFIR/CEPAL, abril, Santiago de Chile.

MÉNDEZ, Juan, E., 1997, *Emigración repentina provocada por migraciones forzadas en las Américas*, septiembre, Washington D.C.

ORGANIZACIÓN de ESTADOS AMERICANOS, 1950, *Documento*.

PIERRE Charles, Gerard (coord.), 1974, *Política y sociología en Haití y la República Dominicana*, Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México, México.

RODRÍGUEZ Caves, Ernesto, 1996, *Emigración cubana actual*, editorial de ciencias sociales, Instituto Cubano del Libro, La Habana.